

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

**Estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
e informe de auditores independientes**

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estado de situación financiera

Estado del resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Declaraciones de cumplimiento con las NIIF
4. Enmiendas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2017 y relevantes para la Compañía
5. Políticas contables
6. Ingresos ordinarios
7. Costos de las obras y consultoría
8. Gastos operativos
9. Efectivo en bancos
10. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar
11. Activos por impuestos corrientes
12. Muebles y equipos, neto
13. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar
14. Beneficios a empleados a corto plazo
15. Pasivos por impuestos corrientes
16. Impuesto a la renta
17. Obligaciones por beneficios definidos
18. Saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas
19. Patrimonio de los accionistas
20. Reclasificaciones
21. Compromisos
22. Eventos subsecuentes
23. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados:

US\$

Dólares de los Estados Unidos de América



Grant Thornton

An instinct for growth™

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Orellana
Edificio Sassari of 6a y 6b
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cdla Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores, Cond Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas:
Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.** al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Bases de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA"), en conjunto con los requerimientos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de **Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.** al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 no fueron auditados debido a que no cumplía parámetros de control societario para el efecto.

Responsabilidades de la administración de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitiremos la opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de **Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.** al 31 de diciembre de 2017 en los plazos establecidos para el efecto.

Abril, 20 de 2018
Quito, Ecuador



Verónica Córdova
CPA No. 28.057

Grant Thornton Pirag Ecuador Cia. Ltda.

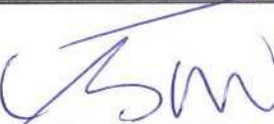
RNAE No. 322

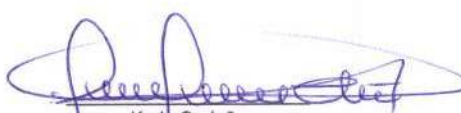
Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.
(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. - Chile)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017
 con cifras correspondientes para el año 2016
 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos			
Corriente			
Efectivo en bancos	9	913.349	1.172.603
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	10	469.686	2.204.608
Activos por impuestos corrientes	11	200.965	148.836
Total activo corriente		1.584.000	3.526.047
No corriente			
Muebles y equipos, neto	12	48.328	28.006
Activos intangibles, neto		1.526	3.176
Total activo no corriente		49.854	31.182
Total activos		1.633.854	3.557.229
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Corriente			
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	13	1.033.238	2.714.581
Préstamos - compañías relacionadas	18	-	12.509
Beneficios a empleados a corto plazo	14	121.075	172.213
Pasivos por impuestos corrientes	15	81.276	176.552
Total pasivo corriente		1.235.589	3.075.855
No corriente			
Beneficios a empleados post empleo	17	9.965	3.020
Total pasivo no corriente		9.965	3.020
Patrimonio de los accionistas			
Capital social		800	800
Reserva legal		48.817	3.767
Resultados acumulados		338.683	473.787
Total patrimonio de los accionistas	19	388.300	478.354
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		1.633.854	3.557.229


 María Cristina Torres
 Gerente General


 Karla Cedeño
 Jefe Administrativa Financiera

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.
(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. - Chile)

Estado del Resultado Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
con cifras correspondientes para el año 2016
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos ordinarios	6	3.528.472	3.072.078
Costo de las obras y consultoría	7	(2.724.212)	(1.744.133)
Margen bruto		804.260	1.327.945
Otros ingresos		27.572	-
Gastos operativos	8	(343.063)	(674.394)
Gastos financieros		(1.979)	(8.688)
Otros gastos		(23.098)	(6.636)
Resultado antes de impuesto a la renta		463.692	638.227
Gasto de impuesto a la renta	16 (a)	(121.697)	(187.730)
Resultado neto		341.996	450.497



María Cristina Torres
Gerente General



Karla Cedeño
Jefa Administrativa Financiera

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 22 forman parte integral de los estados financieros.

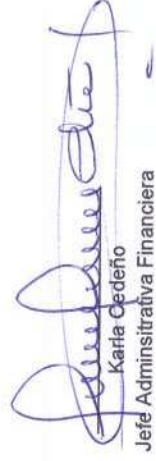
Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A. **(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. - Chile)**

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
con cifras correspondientes para el año 2016
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados			Total patrimonio de los accionistas
				Utilidades acumuladas	Resultado neto	Total resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre de 2015		800	170	(9.083)	35.970	26.887	27.857
Transferencia a resultados acumulados							-
Apropiación para reserva legal			3.597	35.970 (3.597)	(35.970)	(3.597)	-
Resultado neto					450.497	450.497	450.497
Saldos al 31 de diciembre de 2016		800	3.767	23.290	450.497	473.787	478.354
Transferencia a resultados acumulados							-
Reserva legal			45.050	450.497 (45.050)	(450.497)	(45.050)	-
Distribución de dividendos				(432.050)		(432.050)	(432.050)
Resultado neto					341.996	341.996	341.996
Saldos al 31 de diciembre de 2017	19	800	48.817	(3.313)	341.996	338.683	388.300


María Cristina Torres
Gerente General


Karla Cedeño
Jefe Administrativa Financiera

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros

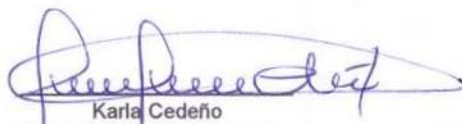
Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.
(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. - Chile)

Estados de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017,
con cifras correspondientes del año que terminó el 31 de diciembre de 2016
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	5.263.395	881.708
Efectivo (utilizado en) provisto por proveedores, empleados y otros	(5.058.336)	222.745
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	205.059	1.104.453
Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo utilizado en muebles y equipos, neto	(32.263)	(26.601)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(32.263)	(26.601)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo utilizado en obligaciones con accionistas y partes relacionadas	(432.050)	-
Total Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(432.050)	-
Variación neta del efectivo en bancos	(259.254)	1.077.852
Saldo inicial de efectivo en bancos	1.172.603	94.751
Saldo final de efectivo en bancos	913.349	1.172.603


María Cristina Torres
Gerente General


Karla Cedeño
Jefe Administrativa Financiera

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Con cifras correspondientes para el 2016
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A. (en adelante “la Compañía”) es una subsidiaria de Contract Holding S.A. de Chile.

Fue constituida y existe bajo leyes de la República de Ecuador desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 2 de agosto de 2013 y con un plazo de existencia legal de 99 años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito-Ecuador.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la consultoría y prestación de servicios profesionales de arquitectura, dirección de obra, construcción de espacios de trabajo; marketing y publicidad; diseño y planificación arquitectónica; para lo cual la Compañía está autorizada a realizar todos los actos permitidos por las leyes ecuatorianas.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board).

La Compañía de acuerdo con la sección 3 de la NIIF para Pymes presenta información correspondiente con respecto al periodo comparable anterior para todos los saldos presentados en los estados financieros

4. Enmiendas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2017 y relevantes para la Compañía

El IASB (International Accounting Standards Board) emitió enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (International Financial Reporting Standard for Small and Medium-sized Entities - IFRS for SMEs, por sus siglas en inglés) en mayo del 2016, dichas enmiendas fueron de aplicación obligatoria en los periodos que comenzaron el 1 de enero de 2017.

Los cambios más relevantes que contienen las enmiendas a las NIIF para Pymes aplicables a las características y giro de negocio de la Compañía son los siguientes:

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

- Sección 17 – Propiedades, planta y equipo: La modificación permite: a) la clasificación de piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como parte de la propiedad, planta y equipo; b) incorpora la exención que tiene la NIC 16 que permite que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera aplicable determinar el importen en libros de la parte del elemento de propiedad, planta y equipo que se ha sustituido; y, c) incorpora la opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
- Sección 29 – Impuesto a las Ganancias: La modificación alinea los principios más importantes de esta sección relacionados con la medición y reconocimiento de los impuestos diferidos, con la NIC 12 – Impuesto a las ganancias para lo cual se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros para lo cual deben reconocer el impuesto corriente y el impuesto diferido.

La administración de la Compañía por la naturaleza de sus operaciones no ha generado cambios significativos de la adopción de estas modificaciones.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción del pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los flujos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial de un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

El dólar de los Estados Unidos de América (EUA) fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los EUA es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

c) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice regularmente juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Deterioro de activos

A cada fecha del balance la administración revisa si existe algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el valor en libros del activo o la unidad generadora de efectivo pueda ser no recuperable; y si existen indicios de deterioro se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en periodos anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo que ocurre.

Vida útil de muebles y equipos; y activos intangibles

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica de los bienes, por lo cual la vida útil es revisada anualmente por la administración y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como los equipos, mobiliario y vehículos, sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y,
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será menor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Provisión por beneficios post-empleo – beneficios definidos

Corresponde a la provisión para jubilación patronal a la que tienen derecho los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio o más, o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía, o cuando en ese instante reúnan los requisitos necesarios, de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana. Dicha estimación es determinada por un perito calificado, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) Ingresos ordinarios

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir los impuestos

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuentos comerciales considerados.

La Compañía por sus operaciones genera diferentes tipos de ingresos, en tal virtud los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

i) **Servicios de Gerenciamiento, arquitectura y consultoría**

Los servicios se realizan a través de dos modalidades contractuales.

Contratos de construcción de precio fijo: se reconocen de acuerdo con el avance real de cada proyecto basados en la fiscalización del avance de trabajo y reportes de obra interno.

- **Contrato Llave en Mano:** En los cuales la Compañía recibe el valor total del PAI (Presupuesto de Arquitectura Interior) presentado al cliente por la ejecución total de la construcción u obra.
- **Contratos de Consultoría:** En tipos contratos se emiten cuando se realizan servicios como: Diseño, WPS, CPC, asesoramiento en Tecnología, se fija un valor por los Servicios Prestados que se va liquidando de acuerdo a las condiciones especificadas en el mismo.

Contratos de margen sobre el costo: se recibe como ingreso un margen sobre los costos efectivamente constituidos de acuerdo con el porcentaje de comisión establecido en cada contrato.

- **Contrato General Contractor o Contratista General:** Este tipo de contratos se los realiza cuando se determina un Honorario por Gerenciar la construcción y obra en base a un PAI (Presupuesto de Arquitectura Interior). En el caso de que el cliente entregue un fondo de obra para desarrollar el proyecto se liquida este fondo con facturas de reembolsos con sus respectivos respaldos.

ii) **Venta de bienes**

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes y la compañía no mantiene el derecho a disponer de ellos.

f) **Costos y gastos**

Los costos y gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

g) Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable, posteriormente se miden como se describe a continuación.

i) Efectivo en bancos

El efectivo está compuesto por disponibilidades en depósitos monetarios a la vista en bancos. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

ii) Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables. Al cierre del ejercicio no se ha constituido una reserva para partidas de dudosa recuperabilidad, debido a que sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado la gerencia estima que no existe indicio de deterioro.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado puesto que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

Los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

h) Muebles y equipos, neto

Los muebles y equipos, neto representan muebles y equipos que se usan para generar beneficios económicos futuros y el costo se puede determinar de forma fiable y que se espera tengan una vida útil mayor a un período.

Los muebles y equipos se miden inicialmente por su costo histórico. El costo de los activos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Posterior al reconocimiento inicial los activos fijos se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual el equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los activos fijos se imputan directamente a resultados, siguiendo el principio del devengado; sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se capitalizan como parte del activo; y, se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La depreciación de los muebles y enseres es determinada, aplicando el método de línea recta, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de activo:

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al 31 de diciembre de 2017, no se han modificado las estimaciones de las vidas útiles existentes.

La utilidad o pérdida resultante de la venta y/o baja de los activos fijos se determina por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

i) Activos intangibles de vida definida

Los activos intangibles de vida definida son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual. La Compañía registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros, comprende licencias de programas informáticos adquiridos.

Los activos intangibles de vida definida se miden inicialmente por su costo histórico. El costo de los activos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Posterior al reconocimiento inicial los activos intangibles de vida definida se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual el equipo se registran al costo menos la amortización acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo intangible de vida definida es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos fijos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

La amortización de los activos intangibles es determinada aplicando el método de línea recta, a razón de una tasa del 20% anual.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

j) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

k) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Gratificaciones - beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Participación de los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

Bonos a ejecutivos

Los bonos por rendimiento a los principales empleados se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del período en el cual se causa.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo, según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post-empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. Bajo el plan de beneficios definidos de la Compañía, el monto de pensión que un empleado recibirá al momento de retiro es determinado en referencia al tiempo de servicio y salario final del mismo. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

La Compañía tiene los siguientes beneficios definidos:

Beneficios post – empleo - jubilación patronal y bonificación desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que por 20 o 25 años o más años, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos no fondeados por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera por estos conceptos constituye el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte.

La Administración estima las OBD anualmente con base en un estudio actuarial realizado por un experto independiente debidamente calificado, usando el método de la unidad de crédito proyectada.

Para el cálculo del pasivo por jubilación patronal, el actuario se basa en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los bonos de gobierno emitidos por el Estado Ecuatoriano en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto del costo laboral del servicio corriente y servicios pasados, así como por las nuevas mediciones que comprenden las pérdidas y ganancias actuariales por las OBD se incluye en los gastos de personal, mientras que el costo financiero, neto por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

I) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se considera como activos contingentes.

m) Capital social, reserva legal y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal y los resultados acumulados.

El capital social constituye las aportaciones de los accionistas y representadas en acciones comunes, nominativas y en circulación.

Los otros componentes del patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

Resultados acumulados y restricciones a las utilidades

Los resultados acumulados incluyen las utilidades del año actual y de períodos anteriores.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

n) Distribución de dividendos

Las distribuciones de dividendos son registradas en el estado de situación financiera de la Compañía en las cuentas anuales en el ejercicio en que la distribución de los dividendos es declarada y aprobada por los accionistas de la Compañía.

La Compañía puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles calculados de acuerdo con las leyes societarias del Ecuador.

o) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

Efectivo en bancos: El Comprende el efectivo mantenido en caja y en instituciones del sistema financiero.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en bancos.

Actividades de financiamiento: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

p) Clasificación de los saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se tiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro equivalente al efectivo (tal como se define en la Sección 7 de la NIIF para las Pymes), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

De acuerdo con lo establecido en la Sección 3 de la NIIF para las Pymes, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

6. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 eran los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Diners del Ecuador S.A. (nota 21-a)	1.457.729	1.133.849
Otecel S.A. (nota 21-b)	613.056	407.043
BHP Billiton (nota 21-c)	399.577	
Banco de la Producción S.A. (nota 21-d)	312.172	1.509.294
Unicef Cooperación (nota 21 e)	262.013	
Chubb Seguros Ecuador S.A. (nota 21-f)	214.519	
Tiendas Industriales Asociadas TIA	149.165	15.725
Equivida Compañía de Seguros S.A.	73.600	
Otros	46.641	6.167
	3.528.472	3.072.078

7. Costo de las obras y consultoría

El detalle del costo de las obras y consultoría por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 eran los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de las obras y consultoría (1)	1.708.436	759.973
Sueldos y bonificaciones	401.993	456.820
Honorarios	232.652	456.406
Beneficios sociales	127.064	143.526
Participación trabajadores (nota 14)	67.329	
Otros	186.738	
Total	2.724.212	1.816.725

(1) Represente el costo de adquisición de los bienes al momento de su venta y los costos directos incurridos en las obras civiles (albañilería, construcción de estructuras e instalaciones, compra de materiales, etc.) que son utilizados en los proyectos.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

8. Gastos operativos

El detalle de los gastos operativos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	181.707	141.073
Sueldos y beneficios sociales	45.568	-
Suministros de oficina y limpieza	28.092	40.364
Arriendos	19.949	63.604
Participación trabajadores (nota 14)	14.499	112.628
Depreciación y amortización	13.727	10.290
Gastos de viaje	2.255	71.684
Servicios básicos	6.853	16.810
Gastos de gestión	6.397	12.150
Mantenimiento	9.178	4.497
Impuesto a la salida de divisas	3.100	29.110
Otros	11.738	102.825
	343.063	605.035

9. Efectivo en bancos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo del efectivo en bancos era como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos Pichincha	721.087	321.932
Bancos de la Producción	192.262	850.671
	913.349	1.172.603

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en bancos no mantenía restricciones para su uso.

10. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar – Clientes (1)	446.274	526.168
Otras cuentas por cobrar		
Costo de obra a reembolsar – Produbanco		1.671.111
Otras cuentas por cobrar	23.412	7.329
	23.412	1.678.440
	469.686	2.204.608

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

- (1) Las cuentas por cobrar - comerciales son a la vista y no devengan intereses. tienen un vencimiento de hasta 90 plazo.
- (2) Corresponde a los costos pendiente de reembolso y aprobación por el Produbanco originados por el contrato de servicios de ejecución y dirección del proyecto de arquitectura interior, bajo la modalidad de Contratista General suscrito el 20 de abril de 2016 y liquidado mediante acta entrega recepción el 13 de enero de 2017.

11. Activos por impuestos corrientes

El saldo de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden principalmente a crédito tributario de IVA por US\$ 200.639 y US\$148.510, respectivamente.

12. Muebles y equipos, neto

Un detalle y movimiento de los muebles y equipos, neto al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017		
	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Saldo al 31/12/2017
<u>Costo:</u>			
Muebles y enseres	5.083	20.360	25.443
Maquinaria y equipo	5.954	7.670	13.624
Equipo de computación	27.091	4.233	31.324
Total costo	38.128	32.263	70.391
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Muebles y enseres	(983)	(1.115)	(2.098)
Maquinaria y equipo	(864)	(1.135)	(1.999)
Equipo de computación	(8.275)	(9.691)	(17.966)
Total Depreciación acumulada	(10.122)	(11.941)	(22.063)
Total	28.006	20.322	48.328

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

2016			
	Saldo al 31/12/2015	Adiciones	Saldo al 31/12/2016
Costo:			
Muebles y enseres	5.083		5.083
Maquinaria y equipo	430	5.524	5.954
Equipo de computación	6.014	21.077	27.091
Total costo	11.527	26.601	38.128
Depreciación acumulada:			
Muebles y enseres	(474)	(509)	(983)
Maquinaria y equipo	(29)	(835)	(864)
Equipo de computación	(978)	(7.297)	(8.275)
Total depreciación acumulada	(1.481)	(8.641)	(10.122)
Total	10.046	17.960	28.006

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5-h).

13. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de las cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era como se detalla a continuación:

	2017	2016
Cuentas por pagar – Proveedores (1)		
Proveedores nacionales	340.742	1.285.742
Proveedores del exterior	75.000	18.981
	415.742	1.304.723
Otras cuentas por pagar		
Anticipo clientes (2)	520.267	1.409.598
Provisión de costos y gastos (3)	97.105	
Otras cuentas por pagar	124	260
	617.496	1.409.858
Total	1.033.238	2.714.581

- (1) Las cuentas por pagar - comerciales se originan por la compra de bienes y servicios. son a la vista y no devengan intereses.
- (2) Corresponde a los anticipos recibidos como fondo de operación para la ejecución de los proyectos con Chubb Seguros S.A. por US\$ 520.267 en el 2017 y Banco de la Producción S.A. por US\$ 1.409.598 en el 2016.
- (3) Se compone por provisiones de costos y gastos devengados en el año 2017 y 2016.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

14. Beneficios a empleados a corto plazo

La composición del rubro de beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación a trabajadores (1)	81.828	112.628
Beneficios sociales	22.263	28.122
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	16.984	31.463
Total	121.075	172.213

- (1) De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. El movimiento de la provisión para participación de los empleados en las utilidades al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 era como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	112.628	14.352
Cancelación de utilidades	(112.628)	(14.352)
Cargo al gasto del año (nota 16)	81.828	112.628
Saldo al final del año	81.828	112.628

- (2) Los costos y gastos totales por beneficios a empleados a corto plazo generados en el año 2017 ascienden a US\$656.454 (US\$712.974 en el año 2016). Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía cuenta con 26 empleados (18 empleados en el año 2016).

15. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los pasivos por impuestos corrientes era como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta por pagar (nota 16)	60.830	126.612
Retenciones en la fuente por pagar	20.446	49.940
Total	81.276	176.552

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

16. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Un detalle de la conciliación tributaria fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado neto antes de participación trabajadores	545.519	750.855
15% participación de los empleados (nota 14)	(81.828)	(112.628)
Ganancia antes de impuesto a la renta	463.691	638.227
Más: Gastos no deducibles:	23.098	215.091
Base imponible	486.789	853.319
Impuesto a la renta causado 25% (22% en el 2016)	121.697	187.730
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (1)	-	-
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	121.697	187.730
Menos crédito tributario por:		
Retenciones de impuesto a la renta	(60.867)	(61.118)
Impuesto a la renta a pagar (nota 15)	60.830	126.612

(1) Las normas tributarias exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio. 0.2% de los costos y gastos deducibles. 0.4% de los ingresos gravables y el 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. En adición, las disposiciones tributarias vigentes establecen que las sociedades recién constituidas que iniciaren actividades estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. La Compañía, en los años 2017 y 2016 se acogió a esta disposición legal.

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, considerando que más del 51% de los accionistas están en establecidos en un paraíso fiscal o regímenes de menor imposición aplica la tasa del 25%.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

b) Dividendos

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Debido a que los accionistas de la Compañía son personas naturales residentes en el Ecuador los dividendos distribuidos están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Con fecha 31 de marzo de 2016 mediante junta general de accionistas se dispuso la distribución de dividendos correspondientes a las utilidades del periodo 2015 por un total de US\$32.373, el cual se efectuó en el año 2017.

Con fecha 31 de marzo de 2017 mediante junta general de accionistas se dispuso la distribución de dividendos correspondientes a las utilidades del periodo 2016 por un total de US\$405.447, de los cuales se distribuyeron US\$400.000.

c) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2015 al 2017.

d) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como los sujetos pasivos que efectúan operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, debido a que las transacciones con compañías relacionadas del exterior no superan los US\$ 3.000.000, la Administración considera que la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia.

e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1.000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El ISD de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes es considerado por la Compañía como gasto.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

f) Reforma tributaria

Mediante Segundo Suplemento del Registro Oficial No.150 de 29 de diciembre de 2017, se emitió la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del 1 de enero de 2018 y que eventualmente podrían aplicar a la Compañía:

i) Con relación al impuesto a la renta:

- Deducibilidad para efectos de determinación del impuesto a la renta de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales requeridos por el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores hayan sido deducibles o no.
- Se modifica la tarifa de impuesto a la renta de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo	Tarifa
Tarifa general	25%
Accionistas en paraísos fiscales	28%
Si no se presenta Anexo de accionistas o lo presenta incompleto	28%
Microempresas y exportadores habituales (1)	22%

(1) Son exportadores habituales, según el Art. 148 RLORTI, cuando: a) sus exportaciones netas sean $\geq$ al 25% del total de sus ventas netas anuales del ejercicio fiscal anterior; y, b) realice por lo menos 6 exportaciones en un mismo año fiscal y en diferentes periodos mensuales. En el caso de exportaciones de producción cíclica, se considerará por lo menos 3 exportaciones en un mismo año fiscal y en diferentes periodos mensuales.

- Sobre las operaciones de más de mil dólares de los Estados Unidos de América, se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago a efectos de la deducibilidad de impuesto a la renta.
- Se elimina la reserva en las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria con el señalamiento del estado en que se encuentren.
- Solo podrán acogerse a la reducción de los 10 puntos porcentuales de Impuesto a la Renta, por concepto de Reinversión de Utilidades del Ejercicio, las sociedades exportadoras habituales, así como las se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

- En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en alianza público privada (APP); deducibilidad de pagos por financiamiento externo; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, no será aplicable en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.
- Para el cálculo del impuesto a la renta de personas naturales, desde el 2018 para la proyección de gastos personales se podrá incluir a los padres como dependientes y el incremento de la deducibilidad de los gastos de salud por enfermedades catastróficas.

ii) Con relación al anticipo de impuesto a la renta:

- Las sociedades no considerarán en el cálculo del anticipo, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, y el aporte patronal al IESS.
- Para efecto del cálculo del anticipo se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, cuando corresponda; los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

iii) Con relación al impuesto a las tierras rurales:

- Se elimina el Impuesto a las tierras rurales.
- Se establece una rebaja de hasta 2 salarios básicos unificados, aplicable al monto del impuesto a las tierras rurales que a la entrada en vigencia de esta Ley deban pagar los sujetos pasivos propietarios de terrenos de hasta cien (100) hectáreas de superficie, para lo cual se considerarán los casos de superficies desgravadas previstas en la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, así como las desgravaciones aplicables a predios ubicados en otras zonas del país que se encuentren en similares condiciones geográficas y de productividad que aquellos ubicados en la Región Amazónica, conforme lo establezca el correspondiente Reglamento, considerando que el monto del salario básico unificado que se deberá considerar para efectos de la aplicación de esta disposición será el vigente para el ejercicio fiscal 2017.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

iv) Con relación a las microempresas:

- Las sociedades consideradas como microempresas, se podrán deducir una fracción básica desgrava de impuesto a la renta para personas naturales a efectos de establecer la base imponible del Impuesto a la Renta (US\$ 11.270).
- Las micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales, definidos como tales en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta, siempre que, en el correspondiente ejercicio fiscal, se refleje un mantenimiento del empleo e incremento de este, para el efecto son consideradas como tal:

Empresas	Número de trabajadores	Ingresos brutos	
		Mínimo	Máximo
Micro empresa	1 a 9	-	300.000
Pequeña empresa	10 a 49	300.001	1.000.000
Mediana empresa	50 a 199	1.000.001	5.000.000

v) Con relación al impuesto a los consumos especiales

- La base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará con base en el precio de venta al público sugerido por el fabricante o importador, menos el IVA y el ICE o con base en los precios referenciales que mediante Resolución establezca anualmente el Director General del Servicio de Rentas Internas.
- Los sujetos pasivos del ICE declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas. En el caso de ventas a crédito con plazo mayor a 1 mes, se establece un mes adicional para la presentación de la respectiva declaración.

vi) Con relación al impuesto de salida de divisas

Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de ISD en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a 90 días, sin intereses, en la forma, requisitos y procedimientos que el SRI establezca para el efecto, mediante resolución de carácter general.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

vii) Con relación al Impuesto a los activos en el exterior

Están obligados el pago de este tributo en calidad de contribuyentes, los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

viii) Otras reformas

Que el dinero electrónico será manejado por los bancos privados y por cooperativas de ahorro y crédito.

17. Obligaciones por beneficios definidos

Jubilación patronal

La Compañía tiene registrado de acuerdo con los requerimientos del Código del Trabajo el pago de un bono de jubilación a los trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuado o ininterrumpidamente, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal.

Bonificación por desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía presenta la provisión por las obligaciones de beneficio de jubilación patronal y bonificación por desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de la unidad de crédito proyectada basado en las siguientes hipótesis actuariales:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	8.26%	7.10%
Tasa de incremento salarial	2.50%	4.50%
Tasa de rotación promedio	11.80%	
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía registró el siguiente movimiento de las obligaciones generadas por dichos beneficios, basado en el estudio actuarial practicado por un perito independiente como sigue:

2017			
	Pasivos		
	Obligación por beneficios definidos	Efectivo	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:			
Saldo al inicio del año	945		
Costo laboral de servicios actuales	1.849		1.849
Costo por intereses neto	108		108
Ganancia actuarial no realizadas	2.474		2.474
	5.376	-	4.431
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	2.075		
Costo laboral de servicios actuales	650		650
Costo por intereses neto	131		131
Ganancia actuarial no realizadas	5.133		5.133
Beneficios pagados	(3.400)	(3.400)	
	4.589	(3.400)	5.914
Total pasivo por beneficios definidos	9.965	(3.400)	10.345

2016			
	Pasivo		
	Obligación por beneficios definidos	Efectivo	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:			
Saldo al inicio del año	403		
Costo laboral de servicios actuales	888		888
Costo por intereses neto	4		4
Ganancia actuarial no realizadas	(350)		(350)
	945	-	542
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	639		
Costo laboral de servicios actuales	2.877		2.877
Costo por intereses neto	9		9
Beneficios pagados	(1.450)	(1.451)	
	2.075	(1.451)	2.886
Total pasivo por beneficios definidos	3.020	(1.451)	3.428

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

18. Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas no se efectúan necesariamente en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de las transacciones con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Estado del resultado integral:		
Costo de las obras y consultoría: (nota 7)		
Servicios adquiridos del exterior (1)	100.000	456.406
Gastos administrativos y ventas: (nota 8)		
Honorarios profesionales (2)	160.042	106.745
Gastos por intereses (3)		5.455
Otras transacciones:		
Préstamos recibidos de compañías relacionadas		99.994
Préstamos cancelados a compañías relacionadas		(97.512)

- 1) Representa gastos por servicios de arquitectura recibidos de Contract Chile S.A.
- 2) Corresponden a pagos efectuados a la Gerencia General y Presidencia por sus funciones desempeñadas
- 3) Representa intereses devengados por los préstamos obtenidos de sus compañías relacionadas del exterior.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 un detalle de los saldos existentes resultantes de las transacciones antes indicadas fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar – proveedores		
Contract Chile S.A. (1)	75.000	
Préstamos – compañías relacionadas		
Contract Chile S.A.		9.430
Intereses por pagar		3.079
Total		12.509

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

Compensaciones al personal Directivo Clave y Administrador

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Gerencia General y Presidencia.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía ha cancelado honorarios a los ejecutivos por US\$ 160.042 y US\$ 106.745, respectivamente. Adicionalmente, el personal clave de la Compañía no ha participado en transacciones no habituales o relevantes.

19. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social estaba representado por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encontraba conformado como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Contract Holding S.A.	792	792
Ilzarbe Juan Martin	8	8
Total	800	800

20. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con el fin de cumplir con la presentación adecuada de acuerdo con las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, hemos reclasificado ciertas partidas cuyo detalle era como sigue:

Estado del resultado integral	2017			Según estados financieros auditados
	Saldo estados financieros internos	Debe	Haber	
Costo de las obras y consultoría	1.708.436	1.015.776		2.724.212
Gastos operativos	1.358.390		1.015.327	343.063
Gastos financieros	2.428		449	1.979

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

Estado del resultado integral	2016			Según estados financieros auditados
	Saldo estados financieros internos	Debe	Haber	
Costo de las obras y consultoría	687.860	1.128.865		1.816.725
Gastos operativos	1.733.900		1.128.865	605.035

21. Compromisos

Los principales compromisos adquiridos por la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 por la ejecución de los proyectos a su cargo, fueron con los siguientes clientes:

- Diners Club del Ecuador S.A.S.F., para la prestación de los servicios técnicos especializados de Diseño Ejecutivo, Gerenciamiento y Dirección de Obra contrato firmado con fecha 1 de marzo del 2017 fin de la obra 9 de noviembre del 2017 mediante acta de recepción definitiva.
- Otecel S.A., para la prestación de los servicios de diseños y proyectos técnicos especializados fecha de firma El 28 de diciembre de 2015, se firma un adendum el 10 de octubre de 2016, fin de la obra junio 2017 mediante acta de recepción definitiva.
- BHP Billiton se inician trabajos en noviembre del 2017 y se culmina la obra el 12 de diciembre del 2017 mediante acta de recepción definitiva.
- Banco de la Producción S.A. el 15 de julio de 2017 se firma contrato por el Diseño Arquitectónico de las oficinas de Probanco Iñaquito, servicio que al 31 de diciembre del 2017 se encuentra con un avance de obra del 70%.
- Unicef El 20 de septiembre de 2017 para la prestación de los servicios técnicos especializados la obra concluye el 14 de diciembre de 2017 mediante acta de recepción definitiva.
- Chubb Seguros Ecuador S.A. se firma contrato con fecha 1 de diciembre de 2017 para la construcción de obras y arquitectura interior y sistemas de ingeniería inmobiliaria. Al 31 de diciembre del 2017 se mantiene informes internos que establecen un avance de obra del 14,60%.

22. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de reporte 31 de diciembre de 2017 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A.

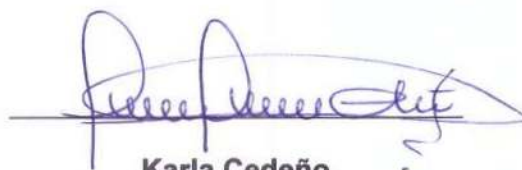
(Una subsidiaria de Contract Holding S.A. – Chile)

23. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de Contract Workplaces Ecuador Constructeur S.A. al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron autorizados para su publicación por la Gerencia General el 20 de abril de 2018. Sin embargo, serán aprobados de manera definitiva sin modificación en la Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Valores y Seguros del Ecuador.



María Cristina Torres
Gerente General



Karla Cedeño
Jefe Administrativa Financiera